



TERMINOS DE REFERENCIA

" Contratación de un Consultor Especialista en Procesos de Contratación, Logística, y Coordinación de Actividades en Guatemala"

1. Objetivo de la contratación

Objetivo General:

Contratar los servicios de un Consultor Experto que pueda asistir a la Fundación Indígena del FSC (FSC-IF) en los procesos de contratación que requiera el Programa IPARD, y que se llevarán a cabo en Guatemala.

Objetivos Específicos:

- 1) Agilizar el proceso de contrataciones que necesiten ser llevados a cabo en Guatemala, de acuerdo con las reglamentaciones y requisitos para contrataciones y logística (Procurement and Logistics) establecidos en el Manual de Operaciones de FSC-IF, y las reglas establecidas por USAID.
- 2) Servir de puente de comunicación entre el consultor local en Guatemala y la Dirección de Finanzas y Administración de FSC-IF en Panamá.
- 3) Apoyar en la coordinación de actividades y cooperación con Organizaciones Indígenas y aliados técnicos en Guatemala de acuerdo con orientación del equipo del IPARD en Panamá.

2. Alcance

El Consultor debe ser capaz de realizar todas las actividades relacionadas con las contrataciones que IPARD conduzca en Guatemala, por un periodo de tres (3) meses prorrogables, a partir del 15 de febrero de 2021, hasta el 15 de mayo de 2021, de lunes a viernes, por espacio de, al menos, cuatro (4) horas diarias.

3. Propuesta

El Consultor deberá enviar la siguiente información:

- Una hoja de vida (Curriculum Vitae- CV) detallada, que indique su experiencia previa en temas de contrataciones y logística bajo normas de las USAID, o alguna otra ONG, con financiamiento de cooperación internacional
- Una carta de presentación (Cover Letter) explicando los motivos por los cuales el Consultor considera que es el candidato más adecuado para cubrir estos servicios de consultoría, incluyendo los honorarios mensuales para aceptar la oferta.
- Dos cartas de recomendación general y/o referencias de empleos anteriores.

4. Actividades a Realizar

El Consultor debe estar en la capacidad de realizar las siguientes actividades, de manera consistente y de acuerdo con las solicitudes realizadas por la Dirección de Finanzas y Administración de FSC-IF:

- Publicar en medios de prensa y/o en otros medios de comunicación digitales, las convocatorias para participar en los procesos de selección de consultores y/o proveedores de servicios requeridos por FSC-IF.
- Realizar y documentar las investigaciones en los sistemas de verificación, tanto de Estados Unidos como de Guatemala, de las inhabilitaciones para contratar con FSC-IF, de acuerdo con las reglas de USAID.
- Preparar el documento denominado “Matriz de Selección de Proveedores/Vendor Selection Matrix” para cada contratación solicitada
- Enviar a FSC-IF el documento “Matriz de Selección de Proveedores/Vendor Selection Matrix”, para cada contratación solicitada.
- Después de recibir la autorización correspondiente, preparar el contrato de consultoría, según formato solicitado por FSC-IF
- Apoyar el equipo del IPARD en Panama en el proceso de cooperación y coordinación de las actividades y comunicación con organizaciones indígenas, USAID, y otros aliados en Guatemala.

5. Perfil del Consultor

El Consultor debe tener, como mínimo, el siguiente perfil profesional:

- Experiencia de trabajo anterior con Organizaciones Indígenas.
- Miembro de una comunidad indígena será considerado un diferencial.
- Licenciado(a) en Finanzas, Contaduría Pública, Economista, Abogado y Notario, o carreras afines
- Poseer un mínimo 5 años de experiencia profesional en gestión de contrataciones, preferiblemente en el Sector Público, específicamente con fondos del gobierno de los Estados Unidos, para USAID u otros organismos internacionales que trabajen con fondos multilaterales y otras agencias de desarrollo internacional.
- Tener experiencia de trabajo en equipos multi-disciplinarios y en entornos multi-culturales.
- Poseer habilidades gerenciales, administrativas y de auto-gestión.

6. Otros Requisitos

- Disponer de una computadora con programas Microsoft Excel y Word
- Internet y sistemas de mensajería instantánea
- Contar con un servicio de Internet estable para asegurar las comunicaciones con la FSC-IF
- Auto propio o acceso a transporte ágil.

7. Coordinación

El Consultor trabajará bajo las instrucciones y requerimientos que indique la Dirección de Finanzas y Administración de FSC-IF.

8. Fecha máxima de entrega de la propuesta: el 15 de febrero 2021

9. Condiciones para el pago del producto

El producto deberá ser autorizado por el Director del Programa IPARD a efectos de proceder con el pago respectivo.

10. Documentos de referencia

En la página web se puede descargar documentos de referencia.

<https://fsc.org/sites/default/files/2021-01/IPARD%20Reference%20Documents.pdf>